



RES - 2025 - 614 - CD-HUM # UNNE

VISTO:

El **EXP - 2025 - 17391 # UNNE** por el cual se tramita el **llamado a concurso público de títulos, antecedentes y entrevista** para cubrir **un (1) cargo de Secretario/a Técnico/a** con funciones en el **Instituto de Filosofía** de esta Casa de Estudios; y

CONSIDERANDO:

Que la vacancia del cargo obedece a la renuncia presentada por el *Prof. Pablo Martín Gulino*, aceptada por RES - 2025 - 387 - D-HUM # UNNE Ad-Referéndum del Consejo Directivo (ratificada por RES - 2025 - 152 - CD-HUM # UNNE);

Que cuenta con informe técnico favorable de la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE para la continuidad del trámite, consulta realizada por esta Unidad Académica por TRA - 2025 - 23121 # UNNE;

Que se solicitó opinión a la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Unidad Académica;

Que la convocatoria se regirá en un todo con lo establecido por la Ordenanza de Institutos vigente por Resolución N°105/06-CD.;

Que se debe efectuar la selección a partir de una convocatoria pública a concurso de títulos, antecedentes y entrevista;

Que la entrevista versará sobre una propuesta del aspirante para el desarrollo de un plan de gestión de la investigación y de actividades conexas en relación con el proyecto institucional vigente;

Que de acuerdo con lo determinado en el punto 2 -Anexo II- de la referida Ordenanza, el Decano propondrá el llamado a convocatoria para su aprobación por parte del Consejo Directivo;

El dictamen favorable de la Comisión de Concursos y Designaciones a fojas 07-08 del expediente de referencia;

Lo aprobado por el Cuerpo en su sesión del 19 de agosto de 2025;



EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º -LLAMAR a concurso público de títulos, antecedentes y entrevista para cubrir un (1) cargo de Secretario/a Técnico/a con funciones en el Instituto de Filosofía de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 2º -ESTABLECER que el concurso correspondiente estará a cargo del Jurado que se consigna a continuación:

INSTITUTO DE FILOSOFÍA

Cargo: **Secretario/a Técnico/a**

Cantidad: **Uno (1)**

Jurado Titular:

Prof. Guillermo Andrés Vega

Prof. Alejandra de las Mercedes Fernández

Prof. Javier Roque Alegre

Jurado Suplente:

Prof. Héctor Rodolfo Bentolila

Prof. Delia Carolina Modenutti

ARTÍCULO 3º -DECLARAR abierta la inscripción de postulantes del 02 al 22 de septiembre de 2025; para el concurso público de títulos, antecedentes y entrevista para cubrir un (1) cargo de Secretario/a Técnico/a con funciones en el Instituto de Filosofía de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 4º -DETERMINAR el siguiente calendario de procedimientos al que se ajustará el trámite del concurso y de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza de Institutos –Resolución N° 105/06-CD.:

Difusión del llamado:

Del 26 de agosto al 01 de septiembre de 2025.

Período de inscripción:

Del 02 al 22 de septiembre de 2025.

Correo electrónico para la recepción de la documentación:
mesadeentradas@hum.unne.edu.ar



Cierre de inscripción:

22 de septiembre de 2025 – Hora: 12:00

Exhibición de la lista de Jurado:

Del 26 de agosto al 01 de septiembre de 2025.

Período de exhibición de la lista de inscriptos/as:

Del 23 al 29 de septiembre de 2025.

Período de impugnaciones a los/as inscriptos/as:

Del 23 al 29 de septiembre de 2025.

Período de Impugnaciones a los Jurados por parte de los/as inscriptos/as:

De acuerdo con los plazos establecidos en el punto 10 del Anexo II de la Resolución N° 105/06-CD.

ARTÍCULO 5° -Las inscripciones serán remitidas, en formato digital, a la dirección de correo electrónico: **mesadeentradas@hum.unne.edu.ar**; cumpliendo con los requisitos establecidos por la Ordenanza de Institutos de la Facultad de Humanidades - Resol. N°105/06-CD.

ARTÍCULO 6° - Regístrese, comuníquese y archívese.

Prof. Marta Susana SCHLAK
Secretaría de Asuntos Académicos

Prof. Graciela Beatriz GUARINO
DECANA

Hoja de firmas